

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 03 de junio de 2019.

**REFERENCIA: SOLICITA APROBAR CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO
SINTÉTICO, ROBERTO MATEOS, CHILLÁN.**

CERTIFICADO N° 115

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:

Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N.º 0017

Fecha: miércoles 22 de mayo de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Turismo, Salud, y Medio Ambiente, don John Andrades Andrades, presentada en informe respectivo N°13 del día miércoles 22 de mayo de 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N° 0210 de fecha 15 de mayo de 2019.

Fecha ingreso CORE: 15 de mayo 2019.

Se presentó, conforme a Oficio N°0210 de jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Ñuble. Conforme a facultades delegadas de Intendente. Donde solicita la aprobación de recursos FNDR para FRIL "Construcción cancha de pasto sintético, Roberto Mateos, Chillán" Código 40003452, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$55.889.-

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo:
Unanimidad

Acuerdo: Se aprueban de recursos FNDR para FRIL "Construcción cancha de pasto sintético, Roberto Mateos, Chillán" Código 40003452, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$55.889.-

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado - ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

